



INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez este proceso, informándole que de manera conjunta, los apoderados judiciales de las partes en contienda, allegaron memorial solicitando el aplazamiento de la audiencia prevista para el día 28 de febrero de 2023, ello argumentando estar en negociaciones para transar la litis.

Manizales, 27 de febrero de 2023

JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO
Secretario

170014003009-2022-00361-00

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la constancia secretarial que antecede dentro de este proceso verbal de “Simulación Absoluta y Simulación Relativa” promovido por el señor Jorge Mario Ramírez Zuluaga en contra de Betty de Jesús Mejía de Ramírez, Jerónimo Ramírez González y Beatriz Helena Ramírez Mejía, por considerarlo procedente conforme a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 372 del C.G. del P., se accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia que se encontraba programada para el 28 de febrero de 2023 y, en consecuencia, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la misma el día **9 DE MAYO DE 2023, A LAS 9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
J U E Z

AG

Firmado Por:

Juan Felipe Giraldo Jimenez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 009
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a511218009b2342f38a833bfed3c7e0a4c2654be72f8d7d260906fab545c7fc**

Documento generado en 27/02/2023 05:07:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>